

EVALUACIÓN FINAL EXTERNA



Campaña de sensibilización sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de acciones relacionadas con el mundo títere



Nº de Exp.: SOLEPD/2021/0008

Entidad: Cruz Roja Española - CV

SEPTIEMBRE, 2023

Evaluación final del proyecto: Campaña de sensibilización sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de acciones relacionadas con el mundo títere.

Evaluador:

Isidro Clemente

Camilla Miraudó

dialoguía

Dialòguia Consultoria Social, SL

www.dialoguia.es

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo Financiero de la Generalitat Valenciana. El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva de Dialòguia Consultoria Social, SL., y no refleja necesariamente la opinión de Cruz Roja ni de la Generalitat Valenciana.

CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	6
3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	6
4. CRITERIOS DE VALORACIÓN	12
5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	13
6. CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO.....	14
7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS	15
8. CONCLUSIONES.....	34
9. RECOMENDACIONES.....	37
10. LECCIONES APRENDIDAS	39
ANEXO I. Trabajo de campo	40
ANEXO II. Preguntas de evaluación	42
ANEXO III. Documentación consultada y fuentes secundarias	46

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Ámbito territorial del proyecto	8
Cuadro 2. Titulares del proyecto.....	9
Cuadro 3. Meta prevista y alcanzada de público.....	10
Cuadro 4. Muestra del estudio según instrumento utilizado y tipología del titular	14
Cuadro 5. Contribución del Proyecto al IV PDCV	22
Cuadro 6. Ejecución presupuestaria respecto a los límites de la convocatoria.....	23
Cuadro 7. Desvío según partidas respecto al presupuesto inicialmente aprobado	24
Cuadro 8. Evolución del presupuesto aportado por Cruz Roja	25
Cuadro 9. Personas acogidas a protección internacional asistentes a la obra de títeres	29
Cuadro 10. Videos elaborados referidos a días mundiales.....	30

Índice ilustraciones

Ilustración 1. Objetivo general del IV Plan Director de la Cooperación Valenciana	22
---	----

Listado de siglas y acrónimos

A2030	Agenda 2030
AALL	Asambleas Locales
AL	Asamblea Local
CRE-CV	Cruz Roja Española - Comunidad Valenciana
DGCID	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo
DOGV	Diario Oficial de la Generalitat Valenciana
EML	Enfoque de Marco Lógico
EpCG	Educación para la Ciudadanía Global
FdV	Fuentes de Verificación
GVA	Generalitat Valenciana
MPP	Matriz de Planificación del Proyecto
NNUU	Naciones Unidas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
TASOC	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística

1. INTRODUCCIÓN

La presente evaluación se realiza en el marco de la ORDEN 2/2021, de 26 de mayo, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se establecen las bases reguladoras y el procedimiento de concesión de subvenciones en materia de cooperación internacional al desarrollo., en cuyo Artículo 66 se indica que será preceptiva la realización de una evaluación final para el cierre del proyecto, la cual ha de formar parte del expediente de justificación.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con la “Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana” que ha entrado en vigor a partir de la convocatoria de 2021.

El presente documento se estructura en las siguientes partes:

La primera, que alcanza hasta el punto 6 del documento, informa sobre los antecedentes y contexto de la evaluación, los objetivos en función de su utilidad, se describe la intervención, detalla los criterios que se utilizan en la valoración, así como la metodología y técnicas de investigación e informa sobre los condicionantes y límites al estudio.

A continuación, en la segunda parte que corresponde al punto 7, se identifican los hallazgos según criterios establecidos organizados por dimensiones, a saber:

Diseño y estructura:

- ✓ Metodología
- ✓ Coherencia

Proceso

- ✓ Eficiencia

Resultados:

- ✓ Eficacia
- ✓ Sostenibilidad

En el siguiente apartado se indican las conclusiones (punto 8) organizadas según dimensiones de diseño y estructura, procesos y resultados conseguidos.

En el apartado 9 se indican las recomendaciones organizadas según (i) corresponda al congreso y (ii) a la exposición

Finalmente incluimos las lecciones aprendidas (apartado 10), que pretenden completar el proceso de reflexión de los diferentes agentes, de manera que la evaluación que se presenta pueda contribuir así a los propósitos de un trabajo de este tipo.

Se completa la información con los correspondientes anexos.

2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Se trata de una **evaluación final** de carácter **externo**, siendo el objetivo superior el de “llevar a cabo un análisis sistemático de los resultados que oriente la planificación a futuro, fortaleciendo las capacidades de Cruz Roja mediante el aporte de recomendaciones de mejora”.

Los objetivos específicos de la evaluación, según se indica en los TdR, son:

- Analizar el grado de cumplimiento de los resultados y objetivos previstos a partir de las actividades implementadas, que permita revelar los factores de éxito y las limitaciones del proyecto como herramienta de educación para el desarrollo en el ámbito formal.
- Analizar la apropiación del proyecto por parte de las Asambleas Locales de Cruz Roja
- Determinar la pertinencia de los instrumentos y materiales utilizados: títeres y juegos.
- Aportar recomendaciones generales para mejorar el desarrollo de nuevas fases del proyecto según la información recopilada y, realizar recomendaciones específicas que tiendan a un sistema de gestión por resultados más orientado a la teoría del cambio en el medio plazo.

En cualquier caso, como se ha dicho, se sigue lo indicado en la guía para la evaluación elaborada por la DGCID.

3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

3.1. Marco global del proyecto

La intervención se enmarca en la **Campaña Imágenes sin Derechos** www.imagenessinderechos.com, en el documento estratégico de la IX Asamblea General de Cruz Roja Española de abril de 2019, en el Plan de Cooperación Internacional 2015-2019 y en la Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo Humano Sostenible de Cruz Roja Española. Además, en la Comunidad Valenciana, Cruz Roja, desde 2017, se han liderado varias iniciativas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible financiados por la Generalitat Valenciana y otras Administraciones Públicas del mismo ámbito autonómico.

La campaña se basa en la paradoja de utilizar el término “derechos de imagen”, es decir, el derecho que tiene una persona por ceder su imagen con fines promocionales, frente a imágenes de personas que ven sus derechos vulnerados e incumplidos.

La presente intervención es continuación de una anterior¹ que se desarrolló con la obra, también de títeres, *La ODiSea de Nambi*, la cual se continua representando dada su aceptación, y a la que se han unido 3 personajes que son mujeres de la historia (Frida Kahlo,

¹ Campaña de sensibilización sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de acciones relacionadas con el mundo del libro, el arte escénico y el arte literario. Exp.: SOLEPD/2019/0004

Malala Yousafzai y Marie Curie para profundizar en el eje Personas: ODS 1 Disminución de la pobreza, ODS 2 Hambre Cero, ODS 3 Salud y bienestar, ODS 4 Educación de Calidad y ODS 5 Igualdad de Género; la obra se ha representado, según el municipio, en los dos idiomas de la Comunitat Valenciana, y lo ha hecho en centros educativos y en espacios públicos cedidos por los Ayuntamientos como teatros, bibliotecas, auditorios, parques o/y casas de cultura.

El proyecto se dirige a menores de 4 a 12 años y sus familias, y cuenta con actividades complementarias como son los juegos *Pasapalabra de los ODS* y el *Trivial pursuit*, en este caso destinado a todo tipo de público².

Además de lo anterior, y con el objetivo de que los recursos lleguen a un máximo de personas, la actuación ha contado con acciones de sensibilización en redes sociales y web; también incluye la formación del voluntariado con el propósito de crear una red de agentes de cambio sobre los ODS.

El proyecto tenía previsto, y así ha sido, realizar las actividades en 12 poblaciones de la Comunidad Valenciana.

Las acciones y recursos del proyecto son:

La infancia:

La representación de la obra II fase de los títeres de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Talleres de elaboración de títeres sostenibles a partir de materiales reutilizados. Esta actividad se ha realizado por el voluntariado de Cruz Roja con la infancia antes o después de la representación de la obra de títeres.

Familias y personas usuarias de los espacios culturales:

En los mismos espacios culturales, con el fin de dar cobertura a todo el público, el proyecto ha incluido actividades con dos tipos de juegos en los que puedan participar tanto las familias que acompañan a los niños y niñas como las personas que visiten los propios espacios.

Estos juegos son:

Un juego basado en el rosco de pasapalabra de los ODS. Este juego es sobre preguntas básicas de los ODS. Si el conocimiento es avanzado, se dispone de preguntas específicas basadas en las 5 esferas: personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas. El juego se divide en 2 equipos y ganan aquellos con más palabras acertadas.

Un segundo juego de preguntas, basado en el juego de mesa trivial pursuit, dirigido a dos tipos de públicos: menores y personas adultas para jugar en familias.

De sensibilización en redes sociales y en internet:

² Estos juegos han sido financiados anteriormente por la GVA

Con el objetivo de los recursos lleguen al máximo de personas, existe un plan de medios que incluye:

- a) Plan de redes sociales: Durante los 4 últimos meses del proyecto, se han difundido 4 videos de un minuto en las redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter de Cruz Roja Española en Comunidad Valenciana. Los vídeos, realizados por los títeres, se han difundido 3 días internacionales y mundiales de Naciones Unidas y otro para presentar la obra.
- b) Difusión de la obra online. La obra se ha grabado en castellano y valenciano y se incluye en espacios web de Cruz Roja. Se ofrece la versión en valenciano a medios de comunicación de la Comunidad Valenciana.

De compromiso dirigidas a crear una red de agentes de cambio sobre los ODS a través del voluntariado.

Se realiza a través de un plan de difusión del proyecto que contempla dos ejes:

- a) Acciones de difusión en las propias sedes de cruz roja de las tres provincias para captar voluntariado que colabore en participar en acciones de Educación de la Ciudadanía Global en su localidad.
- b) Acciones de formación sobre elaboración de guiones y títeres y el manejo de los mismos. Con ello se pretende atraer a un público comprometido de profesionales o de aficionados a las artes escénicas y el arte literario, que apoyen las actividades del proyecto.

3.2. Período de ejecución y localización

El proyecto se inició el 20 de junio de 2022, y ha finalizado el 20 de junio de 2023, de acuerdo con el límite temporal previsto inicialmente de 12 meses.

La organización no ha solicitado ninguna modificación del proyecto.

El proyecto estaba previsto ejecutar en 12 municipios y, aunque ha habido algún cambio como se puede apreciar en el siguiente cuadro en cuanto a los municipios, finalmente las representaciones se han realizado en 13.

Cuadro 1. Ámbito territorial del proyecto

	Previstos inicialmente	Ejecutado el proyecto
Alicante	Aspe	Aspe
	Sant Joan	Sant Joan
	Altea	Almoradí
	Alfàs del Pi	Sax

Valencia	Zarra	Valencia (Alaquàs y Picanya)
	Ontinyent	Ontinyent
	Albaida	Albaida
	Teresa de Cofrentes	Ayora
Castellón	Vila-real	Vila-real
	Llucena del Cid	Llucena del Cid
	Alcora	Alcora
	Morella	Morella

3.3. Colectivos destinatarios y titulares

Los grupos implicados en el proyecto son los que se indican en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Titulares del proyecto

Titulares	Actores
Titulares de derechos	Infancia Familias Personas usuarias de servicios de Cruz Roja ³ Personas usuarias de espacios culturales Voluntariado, trabajadores de CRE-CV y otros colaboradores (red de agentes de sensibilización sobre los ODS) Público en general
Titulares de Obligaciones	Concejalías de Cultura de ayuntamientos DGCID de la Generalitat Valenciana
Titulares de responsabilidades	Equipo directivo de CRE Equipo técnico de CRE (Directora Autonómica de Cooperación Internacional, Técnica Autonómica de Educación para la Ciudadanía Global, controller, TASOC) Voluntariado y Equipos provinciales de voluntariado títerero Responsables municipales de centros culturales

³ No contempladas inicialmente

El siguiente cuadro muestra la cuantificación del proyecto según público objetivo.

Cuadro 3. Meta prevista y alcanzada de público

	PREVISTO	ALCANZADO
PÚBLICO OBJETIVO DIRECTO	1.248	2.515
Voluntariado	48	69
Infancia y familias	900	1.924
Infancia y familias usuarias Cruz Roja	300	522
PÚBLICO OBJETIVO INDIRECTO	216.279	241.670
Boletín Ahora	1.500	1.500
Red voluntariado CR	21.104	32.930
Red de socios CR	157.794	127.740
Red personal laboral CR	1.356	1.926
Redes sociales	34.525	77.574

Fuente: Registros de Cruz Roja

Señalar que en el documento proyecto el *público objetivo indirecto* es de 193.829 personas (81.842 hombres y 111.977 mujeres), sin embargo hemos encontrado que existe un error en la suma que presenta, y que el realmente propuesto es el que se señala en el anterior cuadro.

3.4. Los objetivos, resultados y actividades del proyecto

OBJETIVO GENERAL

Cruz Roja contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el 2030 y al Derecho Humano a la Educación a través de acciones de Educación para la Ciudadanía Global con la ciudadanía de la Comunidad Valenciana.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Se han incrementado las personas sensibilizadas, titulares de derechos, sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el fomento de acciones de sensibilización en 12 localidades de la Comunidad Valenciana.

RESULTADO 1

Red de agentes de sensibilización con capacidades suficientes para promover e implementar acciones de sensibilización sobre ODS a la ciudadanía.

RESULTADO 2

Fomentada una ciudadanía concienciada sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

RESULTADO 3

Fomentada una ciudadanía informada sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ACTIVIDADES

- 1.1. Identificar, apoyar y asesorar en las actividades del proyecto al voluntariado que ejerza como agente de cambio de Cruz Roja en las diferentes localidades que participan en el proyecto.
 - 1.2. Publicitar la captación de voluntariado títerero para fomentar equipos provinciales.
 - 1.3. Disponer de un paquete formativo para formar en competencias a los agentes de cambio (voluntariado y colaboradores) comprometidos con el desarrollo de actividades
-
- 2.1. Elaborar, maquetar y producir los recursos en valenciano y castellano de teatro con títeres.
 - 2.2. Coordinar y gestionar los talleres de sensibilización con títeres y juegos en los espacios culturales.
-
- 3.1. Elaboración, maquetación y difusión de 3 vídeos los días mundiales e internacionales de Naciones Unidas en redes sociales.
 - 3.2. Elaboración, maquetación y difusión de la obra de teatro en valenciano y castellano.

3.5. El informe de Línea de base

El proyecto no ha elaborado el informe de línea de base, siendo esta preceptiva únicamente a para proyectos cuya duración sea superior a 12 meses, según se indica en la *Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la GVA*⁴.

⁴ Sección V: tramitación administrativa y plazos

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN

4.1. Dimensiones y preguntas

La evaluación se ha organizado de acuerdo con las dimensiones establecidas y según los siguientes criterios especificados en los TdR y definidos por el CAD:

Dimensión	Criterio	Preguntas de la evaluación	
Diseño y estructura	Metodología	1	¿La definición del proyecto es adecuada al EML y su implementación permite tener una visión de lo sucedido y de los impactos alcanzados?
	Coherencia	2	¿En qué medida corresponde a la estrategia de la entidad y se producen sinergias y vínculos entre la intervención y otras intervenciones realizadas por Cruz Roja?
		3	¿La intervención es compatible, complementaria, y tiene sinergias con otras acciones, estrategias o programas de otras entidades o instituciones?
Procesos	Eficiencia	4	¿Se han empleado adecuadamente los recursos de la intervención para llevar a cabo las actividades y alcanzar los resultados que se han obtenido?
Resultados	Eficacia	5	¿En qué medida el proyecto ha contribuido a incrementar las personas concienciadas y sensibilizadas en ODS en la Comunitat Valenciana, a través de la información que reciben de las diferentes actividades del proyecto?
	Sostenibilidad	6	¿Serán duraderos los beneficios?

La matriz de evaluación con el detalle de las preguntas de evaluación se encuentra en el Anexo II.

5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

5.1. Enfoque metodológico

El enfoque metodológico que se ha aplicado en la evaluación tiene un carácter **cualitativo** a través de *entrevistas semiestructuradas* de dos tipos, individuales y grupal, y la *observación*, completándose con la recopilación y análisis de la información generada a lo largo de la intervención; también nuestra investigación tiene elementos **cuantitativos**, básicamente referido a las fuentes de verificación aportadas por Cruz Roja.

Así, en primer lugar hemos realizado un análisis en profundidad del documento – proyecto y toda la documentación que se nos suministró, acordando con la persona responsable de la evaluación por parte de CRE-CV, cuestiones particulares referidas al alcance y los límites del trabajo, todo ello en el marco propuesto por los TdR.

Según el momento se trata de una **evaluación final**, y de acuerdo con el agente evaluador es una **evaluación externa**.

Finalmente, señalar que el **análisis valorativo** en evaluación lo determinamos en cinco niveles:

- ✓ Hallazgos
- ✓ Interpretación o análisis, que son las explicaciones sobre los hechos, especulaciones entre las interacciones, causas, razones y significados que le damos a los datos
- ✓ Juicios o valoraciones acerca de los resultados y sus interpretaciones
- ✓ Recomendaciones,
- ✓ Lecciones aprendidas de los hallazgos encontrados.

5.2. Alcance de la investigación: instrumentos e informantes clave

Los instrumentos que hemos utilizado en la evaluación provienen de la investigación social que se adaptan a **los principios de objetividad y participación**⁵, donde se aúnan elementos de **carácter cualitativo y cuantitativo** que ya hemos comentado.

5.2.1. Fuentes de información

Fuentes primarias:

Entrevistas semiestructuradas:

- Equipo técnico de CRE-CV
- Espacios culturales

⁵ Adaptada al alcance del proyecto

- Empresa titiritera

Entrevista grupal:

- Dirección Técnica Local de Cruz Roja

Las **entrevistas** se realizaron a través de videoconferencia y por teléfono, dependiendo de la preferencia del informante.

Observación: de los vídeos de la obra y de los días mundiales

Fuentes secundarias:

Se realizó el análisis documental de las fuentes que se indican en el Anexo III.

5.2.2. Alcance de la investigación

Las fuentes de información según instrumento y técnica utilizada, así como el universo de la muestra sobre el que se ha realizado el estudio es el siguiente:

Cuadro 4. Muestra del estudio según instrumento utilizado y tipología del titular

Instrumento	Titular	Muestra
Entrevista	Equipo técnico responsable de CRE-CV	3
	Espacios culturales	1
	Empresa titiritera	1
Grupo de discusión	Dirección Técnica Local de Cruz Roja	3

Se ha entrevistado a un total de 8 personas, siete de ellas mujeres (88%) y un hombre (13%). Más información en Anexo I.

6. CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO

El proyecto incluye indicadores de impacto, como son la adquisición de conocimientos sobre los ODS o la mejora de sus hábitos de la población destinataria de la obra y actividades complementarias, especialmente población infantil, sin embargo no hay instrumentos para determinar el alcance logrado; sin embargo hay que decir que esta limitación es característica de los proyectos de sensibilización, y que no tendría sentido destinar recursos a obtener esta información dado su limitado alcance, por ello nos hemos basado en la participación habida, da acuerdo a lo señalado en el IOV1OE.

Por lo que se refiere al OG, este es correcto por la contribución que hace el proyecto al cumplimiento de políticas públicas, sin embargo sus indicadores no corresponden con las características de dicho objetivo sino que contribuyen a la acción operativa de la propia organización desde su estrategia, por lo que el impacto lo hemos tratado en nuestra evaluación a nivel de resultados, es decir, en el criterio de Eficacia

En cuanto a las informantes, decir que ha participado al menos una informante de cada uno de los grupos previstos inicialmente y según los instrumentos definidos excepto el voluntariado, a quien contactamos el 14 de julio quedando para realizar la entrevista telefónica para el 18, sin embargo nos fue imposible establecer la comunicación con esta persona tras varios intentos en diferentes días.

Decir que las FdV presentadas no están organizadas según lo indicado en la MPP, es decir, de acuerdo a los resultados y objetivos, por lo que en algunos casos nos ha costado identificar la FdV para meta propuesta.

Para finalizar, queremos señalar la disposición del equipo técnico de Cruz Roja tanto a participar en las entrevistas, como por la información aportada de manera diligente, lo cual ha facilitado nuestro trabajo.

7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

7.1. Diseño y estructura

Aspectos metodológicos del diseño de la intervención

Pregunta 1: ¿La definición del proyecto es adecuada al EML y dispone de elementos claves para orientar las fases de implementación y evaluación, de manera que se obtenga información suficiente tener una visión de lo sucedido y de los impactos alcanzados?

Para abordar esta pregunta, en primer lugar analizamos el documento de planificación y nos centraremos en el proceso que ha llevado de la identificación al diseño del proyecto, y el nivel de participación de actores clave, y finalmente haremos una aproximación a la medida en que la metodología utilizada corresponde al Enfoque de Marco Lógico (EML), analizando su lógica vertical y horizontal.

Así, por lo que se refiere a la **identificación y diseño del proyecto**, este proceso ha sido eminentemente de carácter indagativo⁶ respecto al marco de referencia estratégico de la entidad, así como de experiencias anteriores.

Señalar que la estrategia nacional de la organización constituye a dicho marco de referencia de la intervención, sobre el cual profundizaremos en el criterio de Coherencia, no obstante, indicamos que son la Agenda 2030 y los ODS, así como la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible los elementos centrales de la *contextualización de la acción*; a lo interno se habla de la experiencia de Cruz Roja en el marco de la acción de EpCG, y del trabajo que viene

⁶ Frente al participativo

desarrollando la organización en este sentido, tanto a nivel estatal como a nivel de la Comunidad Valenciana.

Así, según constatamos en la documentación del proyecto, la *identificación* parte de una línea de acción de la organización que propicia el intercambio de experiencias y aprendizajes con otros ámbitos territoriales; así, fruto de este intercambio, concretamente con Creu Roja en Catalunya, se identifica en su proyecto Títeres por la Paz, como una buena práctica el uso de títeres para sensibilizar, valorándose de manera positiva como una buena herramienta de por:

- ✓ La forma lúdica y pedagógica para realizar un aprendizaje significativo para la infancia.
- ✓ El fomento de la participación porque permite la implicación del voluntariado y de los niños y las niñas durante el espectáculo.
- ✓ Promueve la inclusión, porque pretende llegar a todo tipo de públicos (será gratuito y se invitará a asistir a aquellos colectivos usuarios de los programas de Cruz Roja).
- ✓ Es innovadora, y original, que requiere un conocimiento especial para su utilización y el soporte de profesionales especializados.

Por otro lado, el juego *Rosco de Pasapalabra de los ODS*, es una iniciativa de Cruz Roja Sevilla, y el *Trivial de los ODS* de Cruz Roja Alicante.

En el proceso de diseño se sigue de manera certera las diversas fases como son la identificación de titulares, de problemas, de objetivos, señalando aquellos problemas que no se pueden abordar por sus características, y el análisis de alternativas, muy bien estructuradas con las diferentes variables a valorar, tanto de manera cuantitativa como cualitativa.

En cuanto a **la participación de actores clave** en el proceso, es evidente el papel central que ha jugado el *equipo técnico de EpCG*, que ha sintetizado la información indicada anteriormente, así como las experiencias de la intervención anterior, y los resultados de la evaluación.

En el documento – proyecto se hace referencia a la participación del *voluntariado*, en este caso de Cooperación Internacional y directivo de las asambleas locales, que, según se indica “ha solicitado disponer de recursos innovadores para realizar acciones de sensibilización sobre los ODS en su población, dado que los actuales proyectos van enfocados a la educación formal y sólo pueden participar unas pocas asambleas locales”, entendemos que por las exigencias de perfiles, más especializados que en proyectos de sensibilización como es el actual, lo cual ha sido corroborado por diversas informantes tal y como veremos más adelante.

Otro aspecto a abordar es la medida en que la **formulación del proyecto corresponde a la metodología de Enfoque de Marco Lógico**. Así, la lógica vertical de la matriz de planificación del proyecto a nuestro juicio resulta coherente en lo que se refiere a la cadena de objetivos, en cuanto a los resultados, el R1 es coherente con la acción sobre el voluntariado, y el R3 respecto a la información a la ciudadanía, el R2 de concienciación, correspondería al nivel superior de sensibilización en el objetivo específico.

Al analizar las *actividades*, se identifica que son coherentes con lo que se pretende conseguir en el proyecto, no obstante en el Resultado 2 las actividades son instrumentales para producir los recursos y coordinar los talleres, por lo tanto no tienen esa relación directa que se indica respecto a la *concienciación de la ciudadanía*.

Las actividades complementarias⁷, junto con la obra de títeres, son coherentes con el grupo poblacional al que se dirige el proyecto, especialmente familias y niños y niñas, además de otras personas.

Estas actividades se han programado para realizarlas en el período anterior o posterior a la obra de títeres, y contribuye a afianzar el mensaje que se pretende transmitir; además son acciones donde el voluntariado se implica especialmente.

Por lo que se refiere a la lógica horizontal, encontramos *indicadores* de producto (IOV1R3, IOV2R3), servicio (IOV2R2), y también de impacto a nivel de resultados (IOV1R2, IOVR1) y de Objetivo Específico (IOV1OE); los indicadores del Objetivo General no resultan coherentes con el objetivo, evidenciando la limitación de un proyecto de este alcance para medir cambios a este nivel, siendo ambos indicadores de producto.

En cuanto a las *Fuentes de Verificación (FdV)*, están correctamente identificadas y son fiables a nivel de indicadores de productos o servicios; en el caso de los indicadores de cambios, como es el conocimiento de los ODS (IOV1R2) o el cambio de hábitos (IOV1OE), los soportes de verificación son limitados, en línea con las características del proyecto, de sensibilización, y su alcance⁸.

Respecto a los *Condicionantes*, a nivel de actividades son coherentes y barajan las principales situaciones que pueden darse, especialmente en el trabajo con el voluntariado y servicios externos; resultan limitadas cuando se refieren a la participación / involucración de niños y niñas, familias y otro público. A nivel de resultados se hace referencia de manera precisa a los titulares de responsabilidades, incluyendo la participación activa de los ayuntamientos, y del voluntariado; a nivel de objetivos específico es adecuada la mención que hace a las titulares de derechos, de acuerdo al EML, lo mismo sucede en el Objetivo General en la referencia a Cruz Roja como titular de responsabilidades y su papel para contribuir al cumplimiento de los ODS.

Finalmente hay que indicar que no se ha realizado el estudio de LdB, y si bien es cierto que en este tipo de proyectos no es preceptivo, es posible que algunas limitaciones de las que hemos hablado se hubiesen corregido con un estudio básico de evaluabilidad.

Coherencia

Se realiza a dos niveles. Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas; el otro análisis es externo, en relación con otros programas o actuaciones que pueda estar desarrollando otros actores implicados.

Pregunta 2. ¿En qué medida corresponde a la estrategia de la entidad y se producen sinergias y vínculos entre la intervención y otras intervenciones realizadas por Cruz Roja?

Para abordar esta pregunta referida a la *coherencia interna*, en primer lugar trataremos la contextualización de la acción y si corresponde con los problemas identificados en el

⁷ (i) Taller de elaboración de títeres, (ii) Rosco de pasapalabra de los ODS y (iii) Trivial Pursuit de los ODS

⁸ Ya referido en el apartado de condicionantes y límites del estudio

diagnóstico; en segundo lugar abordaremos la adecuación de las actividades programadas y las metodologías a las capacidades de las titulares, para finalmente identificar la coherencia de dicha acción con la estrategia de Cruz Roja.

Como hemos indicado, el proyecto hace una contextualización en el marco del cual se va a desarrollar, tanto internacional como nacional.

En cuanto al **diagnóstico**, el proyecto identifica los problemas organizados en árbol, siguiendo la metodología de EML, y señalando como problema principal el “incumplimiento del Derecho Humano a la Educación”⁹ a partir del desconocimiento de los ODS, señalando cuatro ámbitos según corresponda el papel a los *medios de comunicación, empresas, ciudadanía y ayuntamientos y administraciones públicas*.

Este diagnóstico se apoya en algunos datos estadísticos.

En el análisis en la Comunidad Valenciana se hace referencia a la *Alianza para el Desarrollo Sostenible*, con claro enfoque municipalista, señalando cuatro causas del desconocimiento de los ODS:

1. la escasez de difusión en los medios de comunicación (titulares de responsabilidades).
2. desconocimiento por parte de las empresas (titulares de responsabilidades).
3. el desinterés de la ciudadanía (titulares de derechos).
4. desconocimiento de las Administraciones Públicas locales (titulares de obligaciones).

Siguiendo la metodología de EML, se ha elaborado el correspondiente *Árbol de Objetivos*, positivando de manera coherente los problemas identificados, manteniendo tres de ellos: (i) la debilidad en el plan de comunicación sobre ODS de NNUU, (ii) cargas familiares y poco tiempo y (iii) otros intereses, tecnología, consumo.

A partir de aquí, se identifican cuatro alternativas, lo cual metodológicamente es totalmente pertinente, valoradas de acuerdo a unos criterios¹⁰, y según análisis cuantitativo y cualitativo, concluyendo como mejor alternativa la C, de *Incrementado conocimiento ciudadanía*, además se completa el análisis de la alternativa seleccionada con otros criterios¹¹ que ayudan a situar la acción de la futura intervención.

En cuanto a las **metodologías de las actividades e instrumentos** con los que se ha desarrollado la intervención, tenemos en primer lugar el trabajo para fortalecer las capacidades de la red de agentes de sensibilización (Resultado 1), por lo que se refiere a la captación del voluntariado titiritero¹², la acción es coherente respecto al propósito que se busca, así como la estrategia que se indica en el documento – proyecto, sin embargo no existen en la formulación FdV que puedan informar sobre el procedimiento.

En cuanto a la formación, esta se divide según se trate de nuevos voluntarios/as, para las que se establece una *formación básica institucional*, posteriormente, donde se incorpora el

⁹ Enfoque de derechos de la intervención

¹⁰ Variables: Costes, Tiempo, Concentración sobre población Objetivo, Riesgos sociales, Impacto en Medio Ambiente, Impacto en Género y Sostenibilidad

¹¹ Con respecto a las personas, a los colectivos destinatarios (infancia, familias y voluntariado como agente de cambio), con respecto a la herramienta y finalmente con respecto a los lugares para desarrollar la actividad

¹² Actividad 1.2

voluntariado con experiencia en Cruz Roja, se establece una formación on line (institucional, básica sobre los ODS), y también sobre el manejo de títeres, y en la elaboración del guion de la obra, en este caso a nivel de “lluvia de ideas”; hay que decir que finalmente la elaboración del guion ha sido por parte del equipo técnico de Cruz Roja con el apoyo puntual de las profesionales de los títeres.

También se incluye una “formación no obligatoria” sobre cooperación internacional y en EpCG.

No aparecen referencias a la formación del voluntariado en el manejo de las actividades complementarias¹³ a realizar con niños/as, lo cual consideramos una limitación dada la importancia de estas actividades en el marco del proyecto.

Excepto la formación en el manejo de títeres, que es presencial, el resto es virtual.

En cuanto a las actividades del Resultado 2, se han construido los tres títeres, adaptados a los propósitos del proyecto, así como el guion, vinculando la historia a los ODS, y en las dos lenguas oficiales¹⁴, cumpliendo con el enfoque de derechos lingüísticos, lo que ha permitido adaptarse, por ejemplo, a las políticas que en este sentido implementa el Museo internacional de títeres d’albaida; señalar, finalmente, que la obra de guiñol está adaptado al público familiar y escolar, tal como se ha recogido en nuestro trabajo de campo y en la visualización de los vídeos elaborados.

Las acciones de sensibilización dirigidas a las titulares de derechos y sus familiares, especialmente, aunque también al público en general, ha consistido en la *obra de teatro*, la cual, por la visualización que se ha hecho de la misma, así como las opiniones de las informantes, está adaptada a las capacidades del público al que se dirige, permitiendo transmitir el mensaje que se pretende en el marco de los ODS al que ya hemos hecho referencia.

Finalmente, en este apartado de metodologías, indicar que las actividades complementarias previstas, están igualmente adaptadas a las capacidades del público al que se dirige, y en cuanto a las titulares de responsabilidades, el voluntariado, con la formación recibida y los conocimientos que ya tenían, se concluye que tiene las capacidades suficientes para el desempeño de su función.

En cuanto a la **coherencia de la intervención con la estrategia de la entidad**, hay que señalar que se trata de una continuación el anterior proyecto¹⁵, en concreto de la obra de títeres *La ODiSea de Nambi* a cuyo personaje central, Nambi, se unen en este caso 3 personajes que representan a mujeres célebres como son Frida Kahlo, Malala Yousafzai y Marie Curie.

La ODiSea de Nambi está relacionada con el **Eje Planeta** de la Agenda 2030 a través de 4 personajes como son *Nambi* (niña africana que quiere un futuro para la Humanidad y para el Planeta), *Pachamama* (Madre Tierra), *Consumismoegoísmo* (es el egoísmo que tenemos las

¹³ Taller de elaboración de títeres, Rosco de pasapalabra de los ODS y Trivial Pursuit de los ODS

¹⁴ [Dones del Món - YouTube](#) . [Mujeres del mundo - YouTube](#)

¹⁵ Campaña de sensibilización sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de acciones relacionadas con el mundo del libro, el arte escénico y el arte literario. Exp.: SOLEPD/2019/0004

personas cuando pensamos en nuestro bienestar) y *Consumocuidado* (es la ciudadanía global que hace un consumo responsable y actúa de forma corresponsable).

La obra *Mujeres del Mundo*, profundiza en el **Eje Personas**, completando el anterior enfoque, y en concreto los ODS:

- ✓ ODS 1 Disminución de la pobreza
- ✓ ODS 2 Hambre Cero
- ✓ ODS 3 Salud y bienestar
- ✓ ODS 4 Educación de Calidad
- ✓ ODS 5 Igualdad de Género

Este enfoque hacia los ODS se incluye en el documento estratégico de la IX Asamblea General, donde se señala de manera expresa incluirlo en los diferentes programas de educación y participación ciudadana que promueva Cruz Roja.

Además, la intervención se alinea con el *Plan de Cooperación Internacional* y con la *Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo Humano Sostenible* de la Institución, posicionándose con un modelo de Educación para el Desarrollo Humano Sostenible que, desde una visión integradora, global y coordinada liderada por los Derechos Humanos, reafirma el vínculo entre desarrollo, justicia y equidad a nivel global desde lo local, promoviendo una creciente conciencia de “ciudadanía global”; decir que la EpCG forma parte del Plan de Cooperación Internacional de Cruz Roja Española¹⁶, además el documento estratégico de la IX Asamblea General ya mencionado (ver Anexo III sobre documentación consultada) señala entre sus líneas estratégicas la educación y el medio ambiente.

Señalar que las actuaciones de la entidad están intrínsecamente vinculadas al cumplimiento de los Derechos Humanos, de los Derechos de la Infancia y del Derecho Internacional Humanitario, lo cual se ha relacionado en el proyecto de manera específica a través de la *Campaña Imágenes Sin Derechos*¹⁷ que es la referencia estratégica¹⁸, además, según se nos ha informado¹⁹, el proyecto se enmarca en la *Campaña Mujeres del Mundo*, la cual se centra en la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en todo el mundo, enfocándose en la lucha contra la violencia de género, la discriminación y la exclusión social, a la vez que busca empoderar a las mujeres y promover su participación activa en la sociedad.

Señalar que la obra de teatro se ha utilizado en acciones de apoyo y acompañamiento a personas refugiadas, usuarias de derechos, como ha sido caso de la representación en Picanya.

También, según se nos informan, el Departamento de Mujer ha dado visibilidad a la exposición *Mujeres del Mundo*.

Junto con lo anterior, y en cuanto a las sinergias con otras acciones que impulsa la entidad, señalar que los recursos generados en el proyecto, en concreto la obra de teatro, está previsto que se utilice en otras acciones de sensibilización e incluso de educación formal, como ha

¹⁶ Plan Estratégico 2019-2023

¹⁷ <https://www.imagenessinderechos.com/>

¹⁸ La intervención se enmarca en la *Campaña Imágenes Sin Derechos* [imagenessinderechos – Objetivos de desarrollo sostenible – Cruz Roja Española](#)

¹⁹ Esta referencia no está en el documento – proyecto y no hemos encontrado un documento estratégico al respecto

sido el caso de la obra anterior; a la vez, los recursos de las actividades complementarias, como ya se ha dicho, vienen de otras intervenciones anteriores de Cruz Roja.

Para finalizar, según se ha constatado tanto el enfoque del proyecto de contribución a los ODS, como el recurso, obra de teatro de títeres, se adapta a las necesidades y el trabajo que realizan las Asambleas Locales, incluyendo el trabajo que realizan con la concejalía de mujer en los ayuntamientos²⁰.

Pregunta 3. ¿La intervención es compatible, complementaria, y tiene sinergias con otras acciones, estrategias o programas de otras entidades o instituciones?

En este punto de *coherencia* externa nos referiremos en primer lugar a los ayuntamientos y centros educativos, y finalmente analizaremos las políticas del Gobierno Valenciano en esta materia.

El proyecto ha aprovechado las **sinergias especialmente con los ayuntamientos**, en lo que se refiere a la programación cultural y de entretenimiento familiar, lo cual se ha manifestado en las representaciones que se han llevado a cabo en sus instalaciones²¹ o espacios públicos²².

También se ha vinculado a los **centros educativos** a través de la difusión e invitación a que participara a las actividades y asistiera a la función su alumnado; al respecto, consultadas las FdV aparecen los certificados de los centros de las acciones de sensibilización realizadas donde se incluye un apartado de *observaciones y sugerencias* que sirven además para valorar la actividad, y donde se incluye el número de personas asistentes.

Finalmente abordamos la coherencia del proyecto respecto a las acciones de la **GVA** en el caso del IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017 – 2020 dado que el nuevo plan director no se hizo oficial hasta su publicación en el DOGV en abril de 2022; en este sentido vemos que entre sus fines, y a nivel territorial de la Comunidad Valenciana, se encuentra el de generar una conciencia crítica, al cual sin duda corresponde el objetivos de las acciones de Diplomacia Humanitaria, tanto por la ejercitación del derecho de parte de la población infantil para incidir en las políticas públicas, como en el caso específico de influir en las personas responsables de la toma de decisiones para que actúen en beneficio de la ciudadanía, al que se vinculan claramente el Objetivo General del proyecto²³.

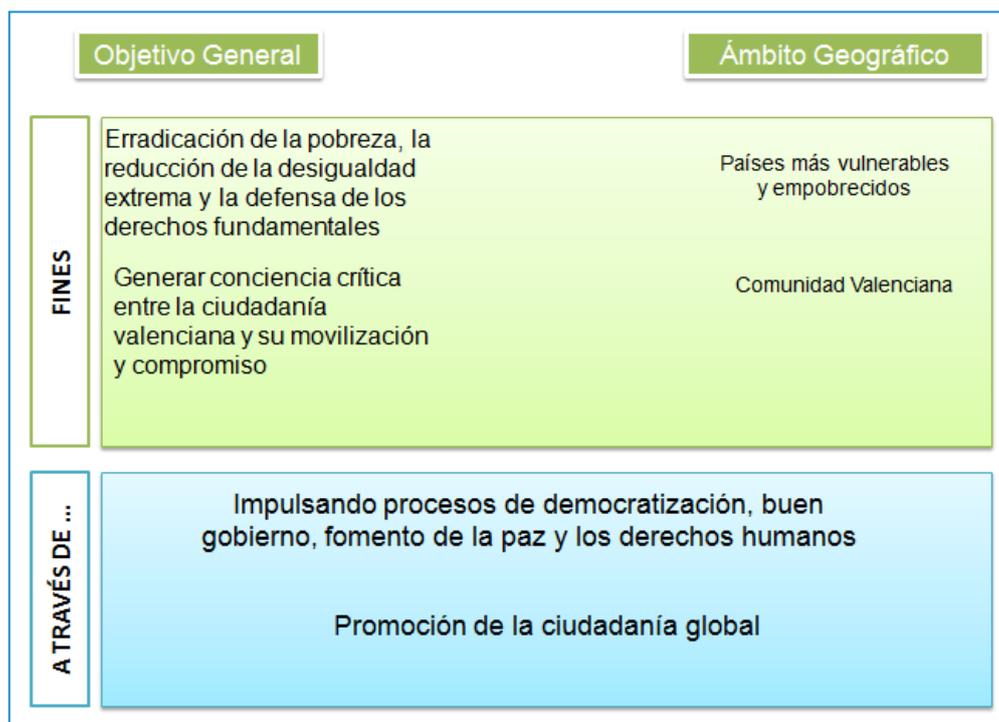
²⁰ Coherencia externa

²¹ Museu Internacional de Titelles d'Albaida, Casa de la Cultura en Sant Joan, o Auditorio en Vila-real por poner algunos ejemplos

²² Parque de los Príncipes de Sax

²³ Aunque no sus indicadores como ya hemos señalado

Ilustración 1. Objetivo general del IV Plan Director de la Cooperación Valenciana



El Plan Director de la Cooperación Valenciana está estructurado de acuerdo a los ODS, y así vemos como el proyecto contribuye al Eje 3 de Personas y aborda dos ODS.

Cuadro 5. Contribución del Proyecto al IV PDCV

EJE 2. PERSONAS		
Estrategia	ODS	Objetivo operativo
2.4. Ciudadanía global	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	2.4.1. Fomentar una ciudadanía valenciana crítica, participativa y activa, comprometida con la construcción de una sociedad global solidaria, justa y equitativa
	ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	

Al no ser un proyecto de educación formal, la intervención que se evalúa no contribuye a la *Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana 2017 – 2021* de la Generalitat.

La acción contribuye a la Estrategia de difusión de los ODS del Gobierno de España.

7.2. Procesos

Eficiencia

Pregunta 4: ¿Se han empleado adecuadamente los recursos de la intervención para llevar a cabo las actividades y alcanzar los resultados que se han obtenido?

En este criterio vamos a medir por un lado el logro de los resultados en relación con los recursos que se consumen, esto es, la búsqueda de una combinación óptima de recursos financieros, materiales, técnicos, naturales y humanos para obtener los resultados previstos, y por otro analizaremos el funcionamiento de los principales procesos que se han dado durante la ejecución del proyecto.

Así, por lo que se refiere al **presupuesto**, la primera aproximación la hacemos respecto a los límites de ejecución presupuestaria según la Orden de Bases y la Convocatoria; así, tal como vemos en el siguiente cuadro, no se supera en ningún caso los límites establecidos a la financiación de la Generalitat Valenciana.

Cuadro 6. Ejecución presupuestaria respecto a los límites de la convocatoria

	Aprobado		Final		Máx % según convocatoria
	Total (€)	Porcentaje	Total (€)	Porcentaje	
A1. Línea de base	0,00	0,0%	0,00	0,00%	12,00%
A2. Identificación y formulación	0,00	0,0%	0,00	0,00%	
A3. Evaluación externa	1.800,00	5,0%	1.800,00	5,00%	
A4. Auditoría externa	0,00	0,0%	0,00	0,00%	
A5. Arrendamiento	0,00	0,0%	0,00	0,00%	
A6 Materiales y suministros	11.602,35	32,2%	10.431,93	28,98%	60,00%
A7. Personal	9.103,28	25,3%	9.302,20	25,84%	
A8. Voluntariado	0,00	0,0%	0,00	0,00%	
A9. Otros servicios técnicos y profesionales	11.330,00	31,5%	12.301,50	34,17%	
A.10 Viajes, alojamientos y dietas	0,00	0,0%	0,00	0,00%	15,00%
A11. Gastos bancarios	0,00	0,0%	0,00	0,00%	
TOTAL COSTOS DIRECTES (A)	33.835,63	94,0%	33.835,63	93,99%	
Costos indirectos	2.164,37	6,0%	2.164,37	6,01%	10,00%
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)	2.164,37	6,0%	2.164,37	6,01%	
TOTAL GENERAL COSTOS	36.000,00		36.000,00		

Por otro lado, como se puede ver en el siguiente cuadro, los desvíos del presupuesto respecto al inicialmente aprobado, que viene a ser un indicador del grado de adecuación de la

formulación, y puede aportar información sobre la calidad tanto del diseño de la intervención como de su ejecución, o la aparición de factores externos, previstos o no previstos, de magnitud importante que no hayan podido ser controlados, haciendo en este caso una indagación más precisa sobre las hipótesis establecidas en la MPP.

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, la desviación ha sido de alrededor del 10% en la partida de materiales (A6) y otros servicios técnicos y profesionales (A9) sin embargo no afecta a los porcentajes de partidas que han quedado estipulados en función de los límites de la Orden o de la resolución de la convocatoria²⁴.

Cuadro 7. Desvío según partidas respecto al presupuesto inicialmente aprobado

	Desvío respecto del presupuesto aprobado	
	Total (€)	Porcentaje
A1. Línea de base	0,00	
A2. Identificación y formulación	0,00	
A3. Evaluación externa	0,00	0%
A4. Auditoría externa	0,00	
A5. Arrendamiento	0,00	
A6 Materiales y suministros	-1.170,42	-10%
A7. Personal	198,92	2%
A8. Voluntariado	0,00	
A9. Otros servicios técnicos y profesionales	971,50	9%
A.10 Viajes, alojamientos y dietas	0,00	
A11. Gastos bancarios	0,00	
TOTAL COSTOS DIRECTES (A)	0,00	0%
Costos indirectos	0,00	0%
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)	0,00	0%
TOTAL GENERAL COSTOS	0,00	0%

En cuanto a la **utilización de los recursos humanos**, esta ha sido de acuerdo con lo previsto en cuanto a los recursos de la Generalitat Valenciana; no obstante, en este punto analizamos la ejecución de los recursos propios dado que la partida de personal es la más elevada en términos presupuestarios, alcanzando el 66,2% del aporte previsto por la entidad.

²⁴ Artículo 52 de la Orden de Bases

Así, vemos que la desviación ha sido del 16%, lo que ha supuesto un incremento de 414,64€, estando en sintonía con la adecuación de los recursos.

Cuadro 8. Evolución del presupuesto aportado por Cruz Roja

	Aprobado		Final		Desvío respecto del presupuesto aprobado	
	Total (€)	Porcentaje	Total (€)	Porcentaje	Total (€)	Porcentaje
A1. Línea de base	0,00	0,0%	0,00	0,00%	0,00	
A2. Identificación y formulación	0,00	0,0%	0,00	0,00%	0,00	
A3. Evaluación externa	0,00	0,0%	0,00	0,00%	0,00	
A4. Auditoría externa	0,00	0,0%	0,00	0,00%	0,00	
A5. Arrendamiento	0,00	0,0%	0,00	0,00%	0,00	
A6 Materiales y suministros	780,00	19,5%	309,17	7,73%	-470,83	-60%
A7. Personal	2.648,80	66,2%	3.063,44	76,59%	414,64	16%
A8. Voluntariado	240,00	6,0%	158,10	3,95%	-81,90	-34%
A9. Otros servicios técnicos y profesionales	91,20	2,3%	242,00	6,05%	150,80	165%
A.10 Viajes, alojamientos y dietas	240,00	6,0%	227,29	5,68%	-12,71	-5%
A11. Gastos bancarios	0,00	0,0%	0,00	0,00%	0,00	
TOTAL COSTOS DIRECTES (A)	4.000,00	100,0%	4.000,00	100,00%	0,00	0%
Costos indirectos	0,00	0,0%	0,00	0,00%	0,00	
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)	0,00	0,0%	0,00	0,00%	0,00	
TOTAL GENERAL COSTOS	4.000,00		4.000,00		0,00	0%

Por lo que se refiere a la **ejecución de las actividades**, se han llevado a cabo la totalidad de las previstas en el proyecto, y el **cronograma** ha sido en esencia el previsto al inicio del proyecto; no obstante hay que señalar que algunas de las pancartas entregadas a los ayuntamientos no se han llegado a visibilizar por varios motivos, como son el hecho de realizarse la entrega en período electoral²⁵ o en un idioma diferente al de la localidad; al respecto, y por lo que se refiere a las **fuentes de verificación**, el tema de las lonas con el mensaje de *Alianza mundial para el desarrollo sostenible* se han justificado con los certificados de entrega y alguna fotografía, y no existe evidencia de que se hayan colgado.

También en esta cuestión, una informante señala la baja calidad en general de las fotografías de las FdV, lo cual se ha podido constatar en nuestra revisión documental.

Por otro lado, respecto a la **coordinación del equipo técnico**, el uso de tecnologías como teams o grupos de wasap habría facilitado el trabajo, no obstante, una informante identifica ciertas ineficiencias en cuanto a la comunicación con los equipos provinciales.

²⁵ Según las FdV, las pancartas se pusieron en Albaida, Museo, Sax y Aspe; en Almoradí en el centro educativo, o en San Joan no se puso alegando que estaba en valenciano.

El proyecto ha tenido capacidad y agilidad suficientes para identificar municipios en los que en principio no estaba previsto realizar las actividades y que finalmente sí que se han hecho, como ha sido el caso, entre otros de Almoradí, Alaquàs o Picanya.

La pertinencia de las actividades complementarias parece más coherente en el mismo día en que se hace la representación de la obra de títeres, según opinión de alguna informante, sin embargo, en algún caso, como ha sido Ontinyent, no se pudieron hacer al no haber llegado el material completo, lo cual se atribuye a una falta de coordinación. Al respecto, señalar el gran esfuerzo que supone este tipo de acciones a la hora de coordinar todas las actividades, y que además la Dirección Autonómica, que en este caso es la responsable directa de la implementación, debe tener un flujo constante de información para tomar ciertas decisiones de carácter estratégico, lo que supone una carga adicional de trabajo en el conjunto de todas sus responsabilidades.

En este aspecto, hay que señalar la importancia en la coordinación de las acciones de difusión dado que de ellas depende una buena parte del Resultado 3 de informar a la ciudadanía sobre los ODS. Al respecto, se ha identificado como esencial la comunicación y trabajo conjunto entre la persona responsable técnica del proyecto y el responsable del departamento de comunicación por parte de Cruz Roja – CV, junto con los equipos provinciales y las AALL.

Según se ha identificado, los procedimientos implican la elaboración de la noticia o acción informativa, el contacto con los agentes locales, especialmente en este caso los ayuntamientos, y la difusión tanto por redes propias, incluidas las de las AALL y la newsletter de Cruz Roja *Ahora*, como de terceros, en este caso se comenta respecto a la implicación de los ayuntamientos que en general “la comunicación es fluida”, y que sus redes sociales “son fundamentales, dan mucha tranquilidad y dan un extra de alcance”.

Por las respuestas obtenidas, el procedimiento indicado es correcto y sería eficiente, con lo que a este nivel se estaría facilitando la consecución del resultado mencionado.

Hay que señalar que la misión del departamento de comunicación además es la de maximizar el alcance de la campaña del proyecto, constituyendo un reto importante el llegar a varias generaciones a la vez, en el caso que nos ocupa se habla de la familia, pero también se incluye a los abuelos, con lo que al ser la diferencia generacional tan grande los mensajes y formatos también han de ser distintos; adicionalmente, entre sus cometidos está la valoración del impacto en redes sociales.

Por lo que se refiere a la **coordinación con las Asambleas Locales**, según se desprende de las entrevistas realizadas, esta habría sido efectiva, y habría contribuido el hecho de que se trata de una “actividad continua” o habitual, como son el procedimiento de explicar el proyecto a las implicadas por parte de las TASOC, la formación del voluntariado, o la firma del acuerdo, además, el hecho de tratarse de un proyecto de sensibilización simplifica en parte este tipo de tareas frente a los proyectos de educación formal.

Hay que señalar la capacidad que adaptación que se tiene según las capacidades locales para coordinar las acciones del proyecto, así, en algunos casos se ha coordinado desde la oficina de Cruz Roja, como el caso de Aspe, y en otros ha sido la propia AL la que ha llevado la coordinación, como en Sax o Sant Joan, según nos han indicado.

En cuanto a la difusión del proyecto por parte de las AALL, una manifestante ha señalado alguna limitación.

Por lo que se refiere a la **coordinación con los agentes externos**, en el caso de ayuntamientos y espacios culturales, por la información recibida el trabajo ha sido efectivo, lo que ha permitido a otros servicios municipales, como es el caso de la policía local, prestar el apoyo necesario para implementar las actividades al aire libre.

Lo mismo sucede con los **centros escolares**, en este sentido la comunicación tiene un cierto grado de complejidad al intervenir varios agentes, como son la propia AL, los servicios del ayuntamiento y los propios centros, sin embargo no se ha identificado ninguna dificultad de relevancia en cuanto a la representación de la obra y la realización de las actividades complementarias²⁶, al respecto, una informante nos ha comentado que el hecho de que se trabajase en un formato similar en el anterior proyecto, *La ODiSea de Nambi*, ha facilitado todas estas labores de coordinación.

Con la **empresa titiritera**, hay que decir en primer lugar que, si bien se hizo una licitación, ambas personas son autónomas y tienen su propia empresa, lo que a priori podría significar una dificultad añadida, no obstante, no se ha manifestado ninguna deficiencia en este sentido. Hay que decir que, en un momento dado, por las circunstancias que se dieron en una representación en la que asistió una gran cantidad de público, una de estas personas verbalizó alguna incomodidad, lo cual pudo ser reconducido por la otra integrante del grupo, que parece ser tiene una mayor capacidad de diálogo según nos han informado.

La coordinación con las AALL y la empresa titiritera se ha centralizado a nivel provincial, y la elaboración de un simple instrumento Excel habría facilitado el encaje de las actividades en las agendas de los diferentes actores; según manifiesta una informante, la coordinación ha sido buena, la reprogramación de alguna obra ha sido la excepción, valorándose la flexibilidad de todas para cuadrar las agendas; en este sentido, “los compromisos se han cumplido por todas las partes”, manifiesta la persona.

7.3. Resultados

Eficacia

Pregunta 5: ¿En qué medida el proyecto ha contribuido a incrementar las personas concienciadas y sensibilizadas en ODS en la Comunitat Valenciana, a través de la información que reciben de las diferentes actividades del proyecto?

La medición de este criterio la hacemos de acuerdo con los indicadores que se han establecido tanto a nivel de resultados como de objetivos, y lo completamos con otras aportaciones de nuestro trabajo de campo y de fuentes secundarias allí donde se ha necesitado.

RESULTADO 1

Red de agentes de sensibilización con capacidades suficientes para promover e implementar acciones de sensibilización sobre ODS a la ciudadanía

²⁶ Más allá de la falta de material para las actividades complementarias, en algún caso pero atribuible, como se ha dicho, a la coordinación interna de la organización impulsora

Indicadores para la medición del cambio

IOV1R1: Al menos 48 personas voluntarias y trabajadoras de Cruz Roja tienen competencias suficientes para realizar acciones de sensibilización sobre ODS del proyecto porque han concluido favorablemente las formaciones.

El proyecto propone las siguientes acciones formativas:

- ✓ Formación Básica Institucional
- ✓ Formación Básica en ODS
- ✓ Formación específica en el manejo de los títeres de los ODS y en el guion de la obra
- ✓ Formación básica en cooperación internacional
- ✓ Formación especializada en Educación para la Ciudadanía Global

Según el informe final, se ha alcanzado a 69 personas, de las cuales se encuentran referenciadas 45 como matriculadas en el curso *Manejo básico de títeres para la sensibilización*.

Señalar que en el acta de cada curso se encuentra la calificación según sea apta o no apta, sin embargo no se dispone de información sobre las competencias adquiridas; tampoco hemos encontrado referencia a la participación en el resto de cursos de acuerdo a los criterios que se indican en el documento – proyecto para la actividad.

No existen evidencias de que se hayan realizado formaciones en cuanto a las actividades transversales.

RESULTADO 2

Fomentada una ciudadanía concienciada sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Indicadores para la medición del cambio

IOV1R2: Al menos 1.248 personas, titulares de derechos, conocen los ODS porque participan en las actividades de sensibilización sobre los ODS que se realizan en los espacios culturales de 12 poblaciones diferentes en la Comunidad Valenciana.

IOV2R2: Al menos 12 espacios culturales municipales, titulares de obligaciones y responsabilidades, ceden sus instalaciones y hacen difusión sobre las actividades de sensibilización sobre los ODS

Este resultado incluye la elaboración de la obra de títeres, *Mujeres del mundo*, y la realización de las funciones en 12 poblaciones²⁷ como meta inicial; decir que finalmente se han llevado a cabo 13 funciones en otras tantas poblaciones²⁸ (**IOV2R2**) superando la meta prevista, así

²⁷ Indicador de cobertura

²⁸ Ver Cuadro 1

como de la población objetivo directo²⁹ donde se han alcanzado las 2.515³⁰ personas (IOV1R2), superando la meta prevista.

Señalar que la representación de Alaquàs se ha dirigido a personas del *Programa de Protección Internacional Provincial* de Cruz Roja, y la participación ha sido de 47 personas de diferentes nacionalidades, como se ve en el siguiente cuadro:

Cuadro 9. Personas acogidas a protección internacional asistentes a la obra de títeres

País	Adultos	Niños/as
Venezuela	12	7
Ucrania	6	6
Georgia	4	2
Colombia	4	4
Marruecos	1	1
Total	27	20

Respecto a las actividades complementarias, se habrían realizado en todos los municipios, aunque no en todas las ocasiones en el mismo día, como ha sido el caso de Ontinyent, Albaida o Almoradí.

Finalmente, en este resultado, personas especializadas en títeres valoran la obra como interesante “integrando perfectamente los ODS en el mensaje”, siendo dicho mensaje “muy positivo”, por lo que deducimos que el reto que ha supuesto elaborar el guion ha sido conseguido; otra informante valora especialmente el aporte que hace la obra a la “construcción de otra feminidad”.

RESULTADO 3

Fomentada una ciudadanía informada sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Indicadores para la medición del cambio

IOV1R3: Más de 20.000 personas disponen de información sobre las actividades del proyecto a través de las redes sociales, medios de comunicación tradicionales y otros medios de difusión de Cruz Roja.

IOV2R3: Al menos hay 1.000 reproducciones en internet del vídeo de la obra en castellano y valenciano.

Este componente corresponde a la segunda parte de la estrategia del proyecto para informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre los ODS, completando las actividades del Resultado 2. Al respecto, está previsto la producción de videos para días mundiales e internacionales, y de la

²⁹ Ver Cuadro 3

³⁰ Cifra que aparece en las FdV , sin embargo en el Informe Final la cifra que se indica es de 2.446

obra de teatro, todo ello para difundir de mensajes relacionados con la temática del proyecto a través de las redes sociales de la entidad.

Los productos obtenidos, todos ellos en castellano, y su visualización, según hemos constatado en YouTube, son los siguientes:

Cuadro 10. Videos elaborados referidos a días mundiales

Título	Visualizaciones
1 de marzo, Día de la 0 discriminación	2
15 de abril, Día mundial del arte	2
11 de febrero, Día internacional de la mujer y la niña científica	4

Además, se ha elaborado un vídeo de invitación a ver la obra.

Como ya se ha comentado, la obra está en Youtube³¹, en los dos idiomas, y, hemos podido comprobar, se ha visionado 128 veces en castellano, y 22 en valenciano.

Según se indica en el *Informe final*, el alcance en redes sociales ha sido de 77.574 seguidores (**IOV1R3**) superando con creces la meta establecida, y 150 reproducciones del vídeo de la obra (**IOV2R3**), no alcanzándose en este caso la meta prevista.

Según una informante, respecto a los contenidos y formato de la difusión señala que “quizás se le debería dar un enfoque más juvenil”, lo cual sugiere, al menos, una acción reflexiva sobre la campaña.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Se han incrementado las personas sensibilizadas, titulares de derechos, sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el fomento de acciones de sensibilización en 12 localidades de la Comunidad Valenciana.

Indicadores para la medición del cambio

OV10E: Al finalizar el proyecto, al menos 1.248 personas (624 hombres y 624 mujeres), titulares de derechos, de 12 poblaciones diferentes de la Comunidad Valenciana, saben los que son los ODS y cómo mejorar sus hábitos porque han participado activamente en actividades de sensibilización de Cruz Roja, titular de responsabilidades.

Como se ha indicado al analizar el resultado de sensibilización, han participado en las diferentes actividades un total de 2.515 personas, superando en este caso las 1.248 previstas

³¹ YouTube de Cruz Roja Española tiene 23.800 suscriptores

en el **IOV10E**, además se han realizado actividades en 13 municipios frente a los 12 previstos inicialmente.

No existe información sobre la calidad de este conocimiento en términos de conocer los ODS, más allá de lo que se ha comentado de los cursos impartidos por Cruz Roja; en las actividades de sensibilización no existen datos al respecto, por ejemplo a través de encuestas, sin embargo hay que reconocer la dificultad de utilizar estos instrumentos de investigación en este tipo de proyectos, dado su reducido alcance y lo costoso de estas técnicas.

OBJETIVO GLOBAL

Cruz Roja contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el 2030 y al Derecho Humano a la Educación a través de acciones de Educación para la Ciudadanía Global con la ciudadanía de la Comunidad Valenciana.

Indicadores para la medición del cambio

IOV10G: En los documentos estratégicos de Cruz Roja Española y en el plan de acción de Cruz Roja en Comunidad Valenciana figura, como uno de los ejes, la contribución a los ODS mediante acciones de Educación para la Ciudadanía Global.

IOV20G: Al finalizar el proyecto, Cruz Roja dispone de al menos un recurso más que fortalece su estrategia de sensibilización sobre los ODS en la Comunidad Valenciana hasta el 2030.

Respecto al **IOV10G**, se ha analizado el documento estratégico de Cruz Roja 2019 – 2023 IX Asamblea General, y entre los resultados esperado está el de dar a conocer los ODS, aunque no se mencionan expresamente en su línea estratégica 1, sobre compromisos en educación. Es consecuente con el Plan de Acción en la Comunidad Valenciana³².

Por lo que se refiere al **IOV20G** sobre nuevos recursos de CRE-CV para fortalecer su estrategia y acción en materia de sensibilización, se ha conseguido los siguiente:

1. Títeres, de una gran calidad: tres nuevos personajes que se unen a Nambi, de la anterior obra.
2. La obra de teatro de marionetas *Mujeres del Mundo*, sobre los ODS, adaptada al público objetivo del proyecto, con lo que la institución dispone de dos excelentes recursos³³.
3. Vídeo de la obra online en castellano y valenciano
4. Vídeos de los días mundiales e internacionales, sobre discriminación, arte y de la mujer y niña científica, a lo cual se une los videos elaborados en el anterior proyecto³⁴.

³² Propuesta de acciones facilitadoras

³³ Anterior obra: La ODiSea de Nambi

³⁴ Día del consumo responsable, Día de la marioneta, Día de África, Día de la Pachamama, madre tierra y Día mundial de los océanos.

Finalmente, en cuanto a **impactos no esperados** se ha identificado que una persona que se ha formado en el manejo de títeres utiliza estas habilidades para la formación que realiza, entendemos que con niños, en castellano.

Una informante, respecto al impacto de la obra de teatro y su adecuación al público infantil, nos indica que una profesora que asistió con sus alumnos le comentó que “hacía tiempo a no veía a X³⁵ tan quieto y atento”.

Sostenibilidad

Pregunta 6: ¿Serán duraderos los beneficios?

Para abordar este criterio, en primer lugar lo haremos analizando la calidad de los productos generados, con una especial observación a su aprovechamiento en otras actividades, a continuación indagaremos sobre las capacidades generadas en la institución, y a partir de aquí analizaremos su estrategia en vistas a obtener una visión de futuro correcta, y finalmente nos centraremos en las políticas públicas de apoyo a este tipo de iniciativas.

Por lo que se refiere al **material generado por el proyecto**, y que se acaba de mencionar al analizar el segundo indicador del OG, hay que decir que se trata de recursos de gran calidad, nos referimos a la obra, los títeres o videos sobre los días internacionales o mundiales, y su reto está en su utilización en otras acciones.

En este sentido, la estrategia “acumulativa” que se ha dado entre la producción de la obra anterior, *La ODiSea de Nambi*, y la presente, *Mujeres del Mundo*, con sus correspondientes títeres, se considera que tiene altas capacidades para continuar utilizando estos productos en otras intervenciones que desarrolle la entidad, además, como se ha visto, con una gran capacidad de adaptación a diferentes tipos de públicos; añadir que en este “caminar” de las dos obras se ha generado además la acumulación de un capital de conocimiento en cuanto a su estrategia de implementación, incluyendo las actividades complementarias, que constituyen un activo muy importante para la institución. Según varias informantes, estas actividades se adaptan a las capacidades y dedicación de las AALL, por lo que existe una demanda de continuidad.

De manera específica, otra informante nos ha indicado que las “obras crecen con el tiempo, donde se van ajustando ciertos aspectos”, así, *La ODiSea de Nambi* sería ya una obra madura, mientras que *Mujeres del Mundo* todavía necesitaría ajustar algunos aspectos, y apunta a la “música y algún efecto de sonido”.

En cuanto a las **capacidades con las que cuenta CRE-CV**, por lo que se refiere a la generación de este tipo de productos, nos referimos a la obra de teatro de títeres al nivel que propone el proyecto y con una calidad alta, donde se combina el mensaje sobre valores y ODS, y la propia dinamización de este tipo de actividad artística, se confirma que la capacidad es adecuada, además el trabajo conjunto con la empresa titiritera genera las sinergias suficientes.

A nivel del equipo técnico, también las capacidades serían de acuerdo a las requeridas, y únicamente la posibilidad de rotación de personal puede afectar a futuras actuaciones por el

³⁵ Alumno hiperactivo

esfuerzo que supone la formación de estos perfiles profesionales, nos referimos en este caso a las TASOC.

En cuanto a las capacidades de las asambleas locales para desarrollar el proyecto, están estrechamente vinculadas al trabajo del voluntariado, pero también de la dirección técnica y su capacidad de coordinación con las oficinas provinciales y con los ayuntamientos y centros educativos; en este sentido, a nivel de comunicación / coordinación con las provinciales sería efectivo, y además manejan el uso de plataformas como teams que facilita la tarea; siendo la incidencia mayor, tal vez, la vinculada también con la rotación, como hemos podido comprobar en alguna entrevista.

Por lo que se refiere al voluntariado, recordar que tiene un papel central en la ejecución de este tipo de actividades de sensibilización. Se ha comprobado que tiene capacidades suficientes para la dinamización de las actividades complementarias, y la colaboración en el montaje y organización del evento, no así para impulsar una obra de títeres con la calidad que propone el proyecto, por lo que se considera acertada la estrategia utilizada en la actuación.

Según una informante, el voluntariado “se muestra más propenso y prefiere participar en este tipo de actividades frente a las de educación formal”.

Como recurso externo, la profesionalidad de la empresa de títeres ha quedado patente por los resultados obtenidos.

Finalmente, a **nivel institucional, Cruz Roja** ha asumido un liderazgo en incluir la EpCG y la promoción de los ODS en sus acciones, por lo que en este sentido está garantizada la sostenibilidad. Así, el *Documento Estratégico 2023 – 2026. X Asamblea General*, se señala explícitamente el compromiso de tener como marco de actuación los ODS y la Agenda 2030.

En cuanto a las **políticas públicas**, en primer lugar abordamos la cuestión desde la óptica municipal, dado el papel relevante que en este caso tienen los ayuntamientos para impulsar las actividades del proyecto y en consecuencia realizar acciones que contribuyan a los ODS y la estrategia de la Agenda 2030, después hablaremos del Gobierno Valenciano.

En principio, pensamos, este tipo de actividades de carácter lúdico encajan perfectamente en la actividad cultural de los municipios, y a este nivel la coordinación para el encaje en la programación municipal sería un elemento que contribuiría, como ya hemos mencionado, a incrementar el impacto.

Por otro lado, hay que recordar que el mensaje de la obra está vinculado a la acción sobre los ODS, por tanto tiene un componente político que no tenemos claro que sea asumido por todos los ayuntamientos surgidos de la elecciones de mayo pasado.

Finalmente, por lo que se refiere al Gobierno Valenciano, su *V Plan Director de Cooperación* establece claramente que entre sus objetivos está el de “fomentar una ciudadanía valenciana crítica, corresponsable y movilizada en favor del desarrollo sostenible y la defensa de los derechos humanos a nivel local y global”, existe una apuesta clara por contribuir a los ODS, dado que los ejes de actuación de dicho plan corresponden a los cinco ejes centrales de la Agenda 2030 (Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Alianzas).

No obstante, y al igual que pasa con los ayuntamientos, no queda clara la continuación de esta política, y por tanto la sostenibilidad de este tipo de acciones, hasta que no haya un pronunciamiento claro del nuevo gobierno autonómico surgido de las pasadas elecciones.

8. CONCLUSIONES

8.1. Respeto al diseño y estructura

- C 1. El proyecto es fruto del intercambio de experiencias y buenas prácticas desarrollado por las diversas Cruz Roja autonómicas, recogiendo elementos significativos de éxito como fueron en trabajo con títeres, el juego Rosco Pasapalabra o el Trivial de los ODS. La formulación se ha llevado a cabo básicamente en trabajo de gabinete, el equipo de EpCG, recogiendo opiniones del voluntariado, y especialmente de la experiencia del anterior proyecto *La ODiSea de Nambi*.
- C 2. El proceso de identificación de la iniciativa es adecuado y se ha realizado de acuerdo a los diferentes pasos de la metodología de EML, elaborando el árbol de problemas y el árbol de objetivos, y seleccionando la alternativa respecto a una serie de criterios.
- C 3. La formulación del proyecto responde a la metodología de EML, siendo la lógica vertical coherente de manera parcial dado que el Resultado 2 correspondería a un nivel superior, de acuerdo con los niveles del modelo evaluativo Kirkpatrick aplicado a la evaluación de proyectos de EpDCG.

Las actividades son coherentes con el propósito del proyecto, ajustándose las actividades complementarias a los grupos de edad a los que se dirige la intervención.

La lógica horizontal es parcialmente coherente a nivel de indicadores por lo que se refiere al nivel de resultados y objetivo específico, sin embargo el objetivo superior no cuenta con indicadores capaces de medir el cambio que se propone. La cadena de cambios es coherente, yendo de la información y aprendizaje, al compromiso en el nivel del objetivo específico.

Las FdV están correctamente identificadas, y aunque limitadas para medir los cambios, se ajustan a las características del proyecto y tienen un coste razonable en su gestión.

Los factores externos identificados se han ajustado a la realidad del entorno de la intervención y han tenido capacidad para dar apoyo en su gestión.

- C 4. Los materiales elaborados, las actividades programadas, sus metodologías e instrumentos han sido pertinentes para los propósitos perseguidos por el proyecto de sensibilizar a la población, especialmente niños y niñas y sus familias, además contribuye a reforzar las acciones de las AALL y de otros proyectos de la entidad.
- C 5. El proyecto es coherente con la línea de acción de Cruz Roja, en el marco de los ODS, infancia y mujer, y en el reforzamiento de las capacidades del voluntariado.

La representación de la obra y las actividades complementarias, guardan una lógica coherente, y contribuyen a reforzar las actividades de los ayuntamientos y los centros educativos, no obstante, la programación se ha realizado mayormente en función del proyecto y en menor medida se ha integrado en la programación de actividades culturales del municipio.

- C 6. El proyecto corresponde a las líneas de actuación y prioridades del Gobierno Valenciano en materia de sensibilización y contribución a las metas establecidas en los ODS, y su

estrategia de cooperación al desarrollo, en concreto a la generación de una conciencia crítica entre la ciudadanía valenciana, su movilización y compromiso.

8.2. Respeto a los procesos implementados

- C 7. El presupuesto del proyecto se ha ejecutado de acuerdo con la programación establecida, con desviaciones de alrededor del 10% en dos partidas que no han afectado a los objetivos o resultados, que habría supuesto una modificación sustancial, y tampoco ha afectado a los porcentajes de partidas cuyos límites se fijan por la Orden de Bases o la convocatoria.

Los costes del proyecto han sido coherentes con el alcance del mismo y los resultados conseguidos, y los recursos humanos, especialmente en lo que se refiere a la empresa titiritera, ha estado en consonancia con las necesidades; además, se concluye que el voluntariado ha tenido la formación suficiente para implementar las actividades complementarias.

- C 8. La coordinación del equipo técnico se ha hecho más eficiente a través de la plataforma teams, y otros canales habituales, y ha propiciado un conocimiento con mayor profundidad de las experiencias de cada provincia, aunque se han detectado ciertas ineficiencias en la comunicación, en concreto para la llegada de información a los niveles más altos de la gestión del proyecto.

- C 9. La coordinación de las acciones de difusión se ha mostrado efectiva a todos los niveles, desde los propios de la organización a los de terceros agentes, siendo aliados destacados los ayuntamientos, lo que ha permitido incrementar el impacto a través de sus redes sociales. El departamento de comunicación tiene claras su misión y prioridades de comunicación, y el impacto que se persigue.

- C 10. La coordinación de Cruz Roja con agentes externos, como han sido los ayuntamientos y los centros escolares, ha sido óptima, y excepto un caso detectado, todos los procesos para la puesta en marcha de la obra de teatro y las actividades complementarias se han desarrollado según la estrategia prevista; en el caso que no fue así, se tuvo que realizar en días distintos la obra del resto de actividades.

La coordinación con la empresa titiritera es efectiva.

- C 11. Se han ejecutado todas las actividades previstas, aunque se han tenido que realizar algunos ajustes debido a que la parte final del proyecto ha coincidido con el proceso electoral, en este sentido la subactividad más afectada ha sido la colocación de la lona o pancarta anunciadora de la *Alianza mundial para el desarrollo sostenible*, que no se ha exhibido en los municipios como estaba previsto.

8.3. Respeto a los resultados conseguidos

- C 12. Existe la llamada *red de agentes de sensibilización* de voluntariado, que se han formado en el manejo básico de títeres para este tipo de actividades de sensibilización, sin embargo no se tiene información precisa sobre las capacidades adquiridas.

En nuestra investigación de carácter cualitativo se hace evidente los conocimientos que este colectivo tiene sobre los ODS y las actividades complementarias que se han realizado, para las cuales sus capacidades, en general, sí serían suficientes.

C 13. En términos cuantitativos, el proyecto ha logrado superar las metas previstas respecto a la sensibilización de los diferentes grupos poblacionales, incluyendo personas refugiadas que inicialmente no estaban previstas, tanto en los espacios culturales con las actividades (representación de la obra *Mujeres del mundo*, y las actividades complementarias), como a través de las redes sociales.

C 14. La obra funciona con éxito para diferentes públicos, especialmente para escolares y sus familias, en distintos espacios como son los centros educativos, espacios culturales, o abiertos, y con distintas capacidades de público siempre que el local esté preparado, como ha sido el caso de Vila-real donde se comenta que asistieron unas 350 niños y niñas.

Además, hay que señalar que el mensaje sobre los ODS y la promoción de los valores humanos a través de los títeres llega muy bien al público indicado.

C 15. Las actividades complementarias casan muy bien con la obra de títeres, y parece ser que fortalecen el impacto de la intervención cuando se realizan en el mismo día que la obra, en un momento anterior a esta.

C 16. El proyecto ha sido capaz de generar recursos de gran calidad para su utilización en futuras intervenciones y que garantizan su sostenibilidad y continuidad, especialmente en lo relacionado con la actividad de sensibilización, pero también de educación formal, que promueva Cruz Roja.

Hay que tener en cuenta lo versátil del formato, que permite realizar la representación de la obra y sus actividades complementarias tanto en espacios abiertos o centros culturales, como en centros educativos aprovechando jornadas específicas, festivales o temáticas específicas de asignaturas.

C 17. Existen dudas sobre la continuidad de este tipo de acciones debido a las políticas que puedan impulsar los nuevos gobiernos locales y el gobierno autonómico surgidos de las pasadas elecciones de mayo de 2023, tanto en materia de EpCG como las vinculadas a la promoción y contribución a los ODS y la Agenda 2030.

9. RECOMENDACIONES

- R1. Aunque en este tipo de proyecto no es perceptiva la realización de la LdB, se recomienda antes de comenzar el proyecto realizar un análisis de evaluabilidad junto con el equipo implicado en el impulso de la actuación, incluyendo las AALL, de manera que se puedan hacer algunos ajustes, y si fuese el caso comunicar los cambios a la DGCID de acuerdo con el procedimiento establecido en la Orden de Bases.
- R2. En el diseño del proyecto, reducir en número de FdV identificando únicamente las fundamentales para dar respuesta al indicador; en cuanto a la entrega de resultados, organizar dichas fuentes según los objetivos y resultados a los que correspondan.
- R3. En un proyecto de estas características, limitar el indicador sobre el conocimiento de los ODS a las formaciones que se den; en las actividades lúdicas no tiene sentido pasar ningún instrumento de investigación al respecto.
- R4. Elaborar un informe compilatorio de todas las formaciones que el voluntariado ha realizado, incluyendo la calificación, todo ello a partir de los registros de la institución.
- R5. Establecer un plan de difusión al inicio del proyecto, con sus objetivos, metas e instrumentos, y elaborar en base a dicha estrategia un informe del impacto en redes sociales, donde se detalle según plataformas y medios el alcance diferenciando según visitas, número de usuarios o interacciones, y caracterizando donde se pueda al público.
- R6. La formación del voluntariado artístico requiere un nivel elevado de conocimiento y experiencia para llevar a cabo acciones de sensibilización mediante el teatro de títeres, por lo cual se propone continuar en otros proyectos la acción formativa para que se apropie de la obra y realice el taller complementario de elaboración de marionetas, todo ello adaptado a sus capacidades, y dejar la representación de la obra a profesionales, constituyéndose en un distintivo de calidad de la organización de cara al público asistente.
- R7. Respecto a la coordinación entre el equipo técnico de las provinciales, la dirección autonómica y las AALL, reforzar el equipo profesional dada la alta dedicación que supone la realización de este tipo de actividades de sensibilización.

En este sentido ver, por un lado, la posibilidad de crear una figura adjunta a la dirección autonómica, y por otro, dotar a las TASOC de un papel más activo en la coordinación a nivel de los municipios, para tratar de evitar hecho como la falta de material para realizar las actividades complementarias, como se ha producido en alguna localidad en este proyecto.

- R8. Reforzar la comunicación para que la dirección tenga la mayor cantidad posible de información respecto a la marcha del proyecto, para lo cual, junto con la creación de la figura del cargo adjunto a nivel de la dirección autonómica, se propone explorar las posibilidades que da la intranet de Share Point en el grupo de teams de EpCG a nivel de la Comunitat Valenciana.
- R9. En la coordinación con la empresa titiritera, y dado que son personas autónomas que se agrupan para prestar la propuesta y servicios en el proyecto, es conveniente identificar

a una de ellas como interlocutora frente a Cruz Roja, y determinar claramente la interlocución por parte de la institución.

- R10. Las AALL deberán garantizar que todas las actividades se llevan a cabo, incluido la colocación de la pancarta, así como la difusión de las acciones a nivel municipal, implicando a los ayuntamientos y centros educativos, pero también siendo activas a través de los medios locales como pueda ser la radio, o las propias redes social; vigilar en este sentido la difusión que hagan los ayuntamientos y poner todos los recursos necesarios y disponibles para que sea efectiva.
- R11. Mantener la coordinación activa entre todas las partes, asegurándose que la AL dispone del material necesario para realizar las actividades complementarias.
- R12. En el caso de implementarse el proyecto en espacios culturales, siempre que sea posible procurar que la obra de teatro se integre en la programación de la entidad, de manera que complemente otras acciones, como por ejemplo en la Semana de la Mujer donde, incrementando el impacto.
- R13. Respecto a las actividades complementarias, reflexionar sobre la conveniencia de que se realicen en el mismo día que la obra de teatro, que parece lo más acertado y además antes de la representación dado que estaría ayudando a crear el ambiente propicio; también analizar la estrategia más idónea en cuando a la implementación según el lugar en el que se realice la actividad y el público asistente, diferenciando especialmente si se trata de niños/as de centros educativos, o está la acción abierta al público en general.
- R14. Reflexionar y establecer una estrategia para implementar acciones con los recursos creados por el proyecto, y vincularlos con el proyecto anterior (La Odisea de Nambi) para generar mayor impacto, incluyendo también las actividades complementarias.

En este sentido, y dado que el coste de representación de la obra es alto por la participación de profesionales, se recomienda diversificar las fuentes de financiación, y en este sentido, junto con la Generalitat Valenciana, el concurso en iniciativas de las diputaciones parece muy adecuado, especialmente por el papel que representan en el apoyo a los municipios en el ámbito cultural y lúdico, donde este tipo de actividades encaja perfectamente.

10. LECCIONES APRENDIDAS

1. El hecho de realizarse una parte de las actividades en periodo electoral ha supuesto algunos obstáculos o dificultades, lo cual aconseja que, dado que estos momentos, en concreto las elecciones municipales, son previsibles, se tenga en cuenta a la hora de programar el calendario del proyecto.
2. La formación en el manejo de títeres es muy especializada, por lo que no resulta fácil conseguir un mínimo de habilidades para que el voluntariado pueda realizar representaciones ante un público tan exigente como el infantil, por ello el planteamiento que hace el proyecto en cuanto al propósito de la formación que sirva para “captar a más voluntariado, hacer equipo y para trabajar ideas para el guion a partir de los personajes ... con el objetivo de que el voluntariado se apropie de la obra” resulta muy acertado.
3. Los instrumentos de sensibilización generados por el proyecto son muy versátiles y se adaptan a distintos espacios y públicos, teniendo una gran capacidad de impacto, como ha sido evidente el caso de la representación que se ha dirigido a personas usuarias de servicios de Cruz Roja, que en un principio no estaba previsto en el proyecto; lo anterior, además, muestra la flexibilidad de la organización y su capacidad para identificar situaciones donde actuar.
4. Para elaborar el guion de la obra, el tándem que se establece entre en equipo titiritero, que aporta los elementos lúdicos, y el equipo de Cruz Roja, con su visión de los ODS, es acertado y su continuación en trabajos similares debería promoverse.
5. La representación de las obras, tanto *La ODiSea de Nambi* como *Mujeres del Mundo*, constituyen instrumentos con gran capacidad de impacto para ser utilizados en centros educativos de manera coordinada con acciones de sensibilización y/o contenidos programáticos que se realicen en el centro en algunas asignaturas específicas (educación formal).
6. Las capacidades de las AALL se adaptan en gran medida a la implementación de este tipo de proyecto de sensibilización, frente a los de educación formal que exige perfiles del voluntariado más especializados.
7. La acción de comunicación es un gran reto, por un lado, por la importancia que tiene para el logro de los resultados, especialmente la sensibilización de la población, y por otro, porque la temática que aborda un proyecto como el que se ha evaluado, alrededor de los ODS, abarca a todo tipo de población, por lo que se han de desarrollar piezas comunicativas específicas para los diferentes públicos, lo que supone todo un reto el enriquecimiento de los contenidos y a la vez hacerlos atractivos.

ANEXO I. Trabajo de campo

Entrevistas semiestructuradas

Fecha	Grupo de informantes clave	Entidad / Centro	Nombre de la persona entrevistada	Cargo
13-07-23	Equipo técnico de CRE-CV	Cruz Roja	Marga Barceló	Responsable del proyecto
18-07-23			Soraya Lopera	TASOC
25-08-23			Arturo Valoria	Director Comunicación y Captación de fondos
18-07-23	Espacios culturales	Museu Internacional de Titelles d'Albaida	Julia Rodríguez	Directora del museo
19-07-23	Empresa titiritera	El ombligo y la peluda	Cecilia Silva	Directora de la empresa

Entrevista grupal

Nombre del grupo de discusión	Fecha de realización	Medio	Nombre	Asamblea local
Dirección Técnica Local de Cruz Roja	20-07-23	Virtual	Paqui Pellini	Aspe
			Marina Belda	Ontinyent
			Paula Chafer	Albaida

ANEXO II. Preguntas de evaluación

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Análisis de los procesos más relevantes de la metodología empleada en la implementación del proyecto
¿La planificación es el resultado de un ejercicio normativizado que involucra a los actores clave de la gestión del proyecto?
¿Existe un documento de planificación? ¿Es claro, difundido y accesible? ¿En qué medida es utilizado para guiar la ejecución del proyecto?
¿Ha sido correcta la formulación de la intervención según el EML?
¿El proyecto cuenta con indicadores pertinentes para evaluar la consecución del objetivo específico?
¿Son fiables, oportunas y de un coste razonable las fuentes de verificación?
¿Son las actividades adecuadas para el logro de los resultados?
¿Se pueden proponer otros indicadores para medir el logro del objetivo general y específico?
COHERENCIA: Idoneidad de la estructura interna de la intervención y a su complementariedad con otras intervenciones
¿Se corresponden los problemas identificados con los objetivos propuestos?
¿Las actividades programadas, sus metodologías e instrumentos han sido las más pertinentes para lograr los objetivos de la intervención?
¿La intervención es coherente con la estrategia de la organización?
¿Existen y se aprovechan otras actuaciones sinérgicas o complementarias de Cruz Roja en el desarrollo del proyecto?
¿Han sido aprovechadas las posibles sinergias que se puedan establecer entre el proyecto y los municipios?
¿El proyecto está alineado con la estrategia de Educación para el desarrollo en el ámbito no formal e informal de la Comunidad Valenciana?
EFICIENCIA: Medida del logro de los resultados en relación con las actividades que se realizan y los recursos que se consumen
¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?
¿Ha sido adecuado el coste del proyecto en función de los resultados del mismo?
¿Se han ejecutado todas las actividades previstas?

¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
¿La forma de gestión entre oficinas autonómica, provincial y asambleas locales ha contribuido a una buena ejecución del proyecto?
¿Los recursos humanos, técnicos y materiales, han estado en consonancia con las necesidades?
Participación: En cuanto a la red territorial de CRE-CV, ¿el grado de participación y apropiación del proyecto ha sido adecuado?
¿Han cumplido todos sus compromisos las instituciones participantes en el proyecto?
¿En qué medida se ha insertado el proyecto en las instituciones?
Coordinación entre actores: ¿Los mecanismos de coordinación se ajustan a las necesidades de los diferentes actores? ¿Existen canales de comunicación claros y efectivos
EFICACIA. Medida del grado o nivel de alcance los resultados y contribución a los objetivos
¿Se han conseguido los resultados esperados a través de las actividades implementadas?
¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?
¿Se han logrado otros efectos no previstos?
¿Se logra con las actividades del proyecto que las personas beneficiarias sean las protagonistas y que aumente el nivel de participación en su entorno?
¿Las personas beneficiarias directas valoran positivamente el proyecto?
¿Se han gestionado de manera adecuada los factores externos del proyecto?
¿Se han dado impactos positivos no esperados?
¿Se han dado impactos negativos no esperados?
SOSTENIBILIDAD: Grado en el que los efectos positivos derivados de la intervención continúan una vez que se ha retirado la ayuda externa.
En cuanto a las políticas de apoyo, ¿han participado y apoyado las instituciones públicas el proyecto?
¿En qué medida lo han hecho? ¿Lo consideran relevante y entienden que se podría profundizar más a nivel municipal?

En cuanto a los materiales didácticos, ¿son sostenibles en el tiempo más allá de la duración del proyecto?

¿Las Asambleas locales se ven capaces de desarrollar el proyecto en sus municipios con el apoyo de sus ayuntamientos?

En cuanto al futuro del proyecto, ¿se tiene algún plan de acción posterior a la vida del proyecto en términos de sostenibilidad?

ANEXO III. Documentación consultada y fuentes secundarias

Documentación técnica y administrativa del proyecto	
1	Documento proyecto aprobado
2	Fuentes de verificación en On Drive
Documentos de estrategia	
3	Documento estratégico IX Asamblea General. Cruz Roja. 2019 - 2023.
4	Documento estratégico IX Asamblea General. Cruz Roja. 2023 - 2026.
5	IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017 - 2020
6	V Plan Director de la Cooperación Valenciana
Convocatorias anuales y otra documentación	
7	RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2021, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se convocan, para el año 2021, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de actuaciones en materia de educación y sensibilización para la ciudadanía global y de acciones de sensibilización sobre activistas en derechos humanos, en el ámbito de la Comunitat Valenciana
8	Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la GVA. 2021 y siguientes.
Legislación	
9	LEY 18/2017, de 14 de diciembre, de la Generalitat, de cooperación y desarrollo sostenible
10	ORDEN 2/2021, de 26 de mayo, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se establecen las bases reguladoras y el procedimiento de concesión de subvenciones en materia de cooperación internacional al desarrollo.